



RE06 PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON CONTRATACIÓN ESTABLE POR NIVEL DE ESCOLARIDAD (2006)

RE

RE06 FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de población ocupada con contratación estable por nivel de escolaridad

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\frac{PO_{ge,niv}^{ce}}{PO_{ge,niv}} \times 100$$

- $PO_{ge,niv}^{ce}$ Población ocupada* con contrato estable *ce*, en el grupo de edad *ge* y el nivel de escolaridad *niv*.
- ce* Contratación estable: Contrato escrito de base, planta o por tiempo indefinido
- ge* Grupos de edad: 25-64, 25-44, y 45-64
- niv* Nivel de escolaridad **: sin básica, básica, media superior y superior.
- $PO_{ge,niv}$ Población ocupada total en el nivel educativo *niv* y grupo de edad *ge*.

OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR LAS SIGUIENTES DIMENSIONES DE CALIDAD EDUCATIVA

Impacto

DESAGREGACIÓN

Entidad Federativa, sexo y grupo de edad (25-64, 25-44 y 45-64 años), cuando la fuente lo permite.

FUENTE

INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2o trimestre de 2006. INEGI.

NOTA

*La población ocupada está formada por aquellas personas que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes dos situaciones: a) trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración; b) ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir el vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que producen para el autoconsumo, excepto a los recolectores de leña.

**Los niveles educativos incluyen a personas con escolaridad formal como sigue: sin básica (ningún nivel, preprimaria, primaria, secundaria incompleta, y normal o técnica con antecedente de primaria y menos de tres años estudiados en esas modalidades); básica (secundaria completa, medio superior incompleto, y normal o técnica con antecedente de secundaria y menos de tres años estudiados en esas modalidades); media superior (bachillerato completo, licenciatura incompleta, normal o técnica con antecedente de secundaria y tres años o más estudiados en esas modalidades, y normal o técnica con antecedente medio superior y menos de cuatro años estudiados en esas modalidades); superior (licenciatura completa, posgrado, y normal o técnica con antecedente medio superior y cuatro años o más estudiados en esas modalidades).

DEFINICIÓN

Número de trabajadores en un grupo de edad (25-44, 45-64 ó 25-64) con contrato escrito de base, planta o por tiempo indefinido, con respecto a la población ocupada del mismo grupo de edad y nivel.

INTERPRETACIÓN

Este indicador muestra la variación en la probabilidad de la seguridad en el empleo lograda por los trabajadores pertenecientes a distintas cohortes de edad, siendo que han alcanzado determinado nivel de escolaridad. Con el aumento de ésta, es de esperar que dicha probabilidad también aumente. Se parte de los supuestos que la mayor parte de las personas entre los 25 y 64 años de edad se encuentra desempeñando alguna actividad económica, y que quienes cursaron licenciatura, a los 25 años ya habrían concluido. Así, se trataría de personas cuyas actividades cotidianas se encuentran, al menos en parte, delineadas por su participación en los mercados de trabajo. A medida que su valor es mayor, quiere decir que aumenta la probabilidad de que la población ocupada goce de contratación estable.

UTILIDAD

Es un indicador que ayuda a observar el impacto de la escolaridad en las condiciones laborales de las personas.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Porcentaje nacional. Trabajadores con contratación estable, 25 a 64 años, (2006)

Sin básica	Básica	Media superior	Superior
13.4	33.4	47.7	58.2

FUENTE

INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2006. INEGI.

Tanto de la Constitución como de la Ley General de Educación implícitamente se desprende que la educación deberá servir para el mejoramiento económico de las personas trabajadoras (Cámara de Diputados, 2006b y 2007a). El mejoramiento económico es una consecuencia de que las personas puedan acceder a una *trabajo decente*.

De un tiempo a la fecha en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se viene hablando de *trabajo decente* refiriéndose a aquel que ofrece la seguridad laboral suficiente para superar o impedir la pobreza (OIT, 2005).

Una de las dimensiones de la seguridad laboral, la seguridad en el empleo, se refiere al grado de adhesión o sujeción del trabajador al empleador con el que se encuentra laborando actualmente (Standing, 1999; Hernández, 2005). El indicador por excelencia de este grado de adhesión es el tipo de contratación. De acuerdo con esto, el presente indicador da cuenta de cómo varía favorablemente la seguridad en el empleo a medida que aumenta la escolaridad de los trabajadores.

La evidencia indica que a medida que las personas adquieren mayor escolaridad, su probabilidad de lograr una contratación estable se eleva considerablemente, independientemente del género y del grupo de edad al que pertenecen. La tabla y la gráfica RE06-1 muestran que en el 2006, la diferencia en probabilidad entre las escolaridades extremas, fue de 39 y 53% entre hombres y mujeres, respectivamente, de 25 a 64 años de edad.

Esta notoria diferencia mayor para las mujeres se debe únicamente a las ventajas relativas que el mercado ofrece a aquellas que tienen instrucción media superior o superior, porque las que no tienen educación básica o sólo han logrado este nivel, registraron probabilidades inferiores a la de sus contrapartes masculinas, de 3 y 5% respectivamente.

Lo anterior quiere decir que si bien, los mercados laborales distribuyen la seguridad en el empleo entre los trabajadores de modo que premian más a quienes tienen mayor escolaridad, existen notorias diferencias de género que son favorables a los hombres o a las mujeres, dependiendo de los niveles de escolaridad alcanzados. Cuando se tiene escolaridad básica o inferior, la ventaja es para los hombres, pero cuando se ha logrado media superior o superior, las diferencias de género se revierten favoreciendo a las mujeres.

Nivel educativo	Grupo de edad y sexo					
	25-44		45-64		Total 25-64	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sin básica	14.5	12.5	14.5	10.2	14.5	11.5
Básica	35.1	29.7	35.1	32.9	35.1	30.4
Media superior	45.3	49.5	44.6	56.1	45.2	51.0
Superior	54.8	63.7	51.1	69.9	53.5	65.1
Total	32.6	35.1	26.0	27.5	30.3	32.7

Fuente: INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2006. INEGI

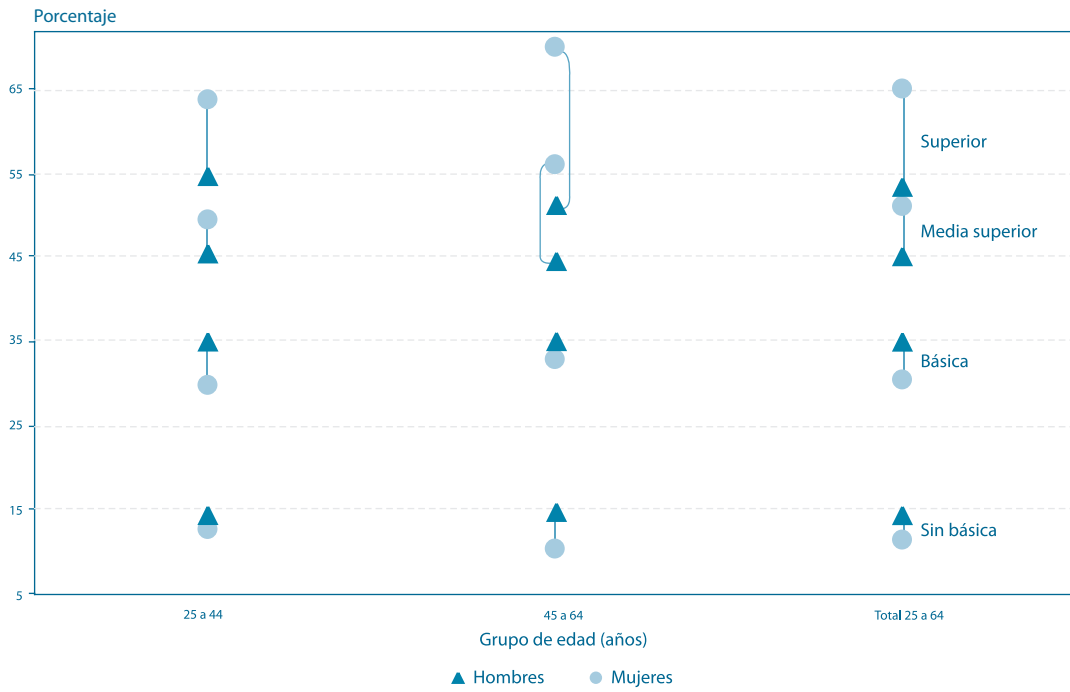
Esta dinámica de los mercados abre varias conjeturas. Probablemente las mujeres participantes en los mercados con escolaridades medias o superiores, sean culturalmente más proclives que sus similares del sexo opuesto a tener aptitudes y comportamientos más favorables para la productividad de las empresas, como mayor puntualidad, aceptación de la autoridad, y menor proclividad a cambiar de trabajo por voluntad propia. También es probable que las mujeres más escolarizadas no estuvieran dispuestas a aceptar condiciones de trabajo inferiores a las de sus contrapartes masculinas, debido a que pueden resistir periodos más amplios de búsqueda de empleo. Asimismo, puede que los hombres con escolaridades inferiores tuvieran

ventajas sobre sus contrapartes femeninas debido a la presión cultural de ser el principal sostén del hogar, lo cual los obliga a tener una inserción más temprana al medio laboral. Además, quizás estos mismos hombres tiendan a insertarse en mercados más formales que las mujeres con similar escolaridad.

Al nivel de las entidades, en todas se cumple el corolario de que a mayor escolaridad, mayor probabilidad de estabilidad contractual (tabla y gráfica RE06-2), siendo Guerrero, Tabasco, Oaxaca y Chiapas donde ocurren las mayores brechas entre las escolaridades extremas, y Baja California, Nuevo León, Sonora y Sinaloa, donde se dan las más estrechas diferencias.



RE06-1 **Porcentaje de población ocupada con contratación estable por nivel educativo, sexo y grupo de edad (2006)**



Fuente: INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2o trimestre de 2006. INEGI

RE06-2

Porcentaje de población ocupada con contratación estable por entidad federativa, nivel educativo y grupo de edad (2006)

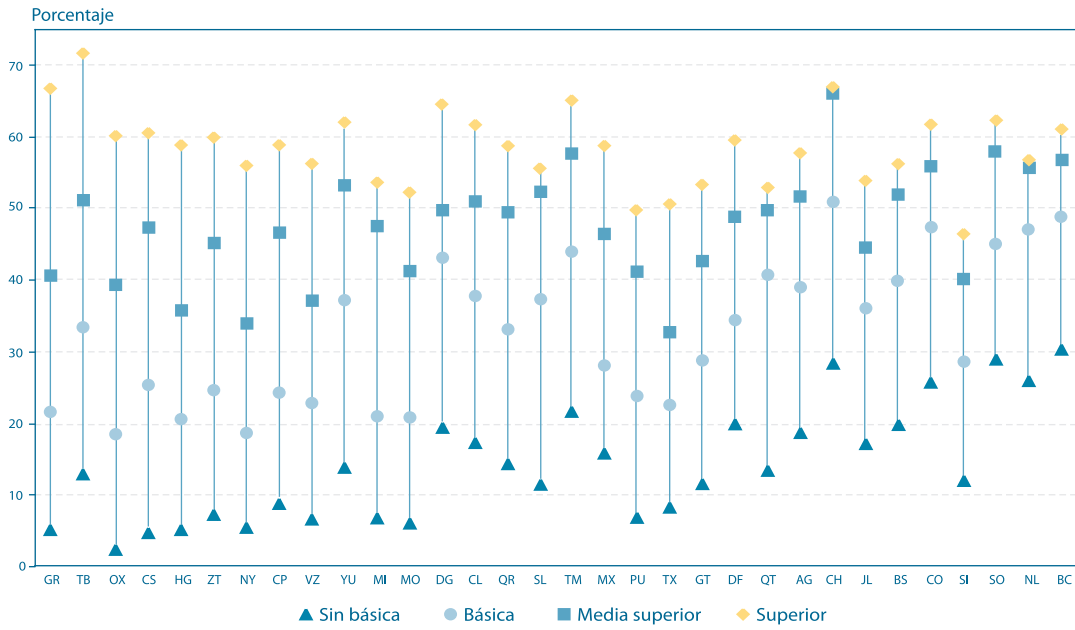
Entidad Federativa	Grupo de edad y nivel educativo											
	25-44				45-64				Total 25-64			
	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Sin básica	Básica	Media superior	Superior	Sin básica	Básica	Media superior	Superior
Aguascalientes	21.1	40.6	54.6	57.2	16.0	32.4	43.2	58.7	18.8	39.0	51.6	57.7
Baja California	35.0	50.4	57.5	61.6	24.8	43.6	55.0	59.3	30.5	49.0	56.9	60.9
Baja California Sur	18.7	39.7	52.5	57.9	21.5	40.9	49.7	51.5	19.9	39.9	51.9	56.2
Campeche	8.4	22.5	45.0	56.3	9.3	33.0	53.5	68.5	8.8	24.5	46.6	58.9
Coahuila	29.4	49.5	55.2	63.0	21.8	40.0	57.7	58.5	25.9	47.4	55.8	61.7
Colima	15.8	38.5	49.7	62.3	18.7	34.8	54.9	60.4	17.2	37.7	51.0	61.7
Chiapas	5.6	22.2	46.7	60.6	3.7	41.8	48.9	59.7	4.8	25.3	47.2	60.3
Chihuahua	34.1	57.3	70.8	68.0	20.7	29.8	53.2	64.0	28.2	50.8	66.0	66.8
Distrito Federal	18.0	33.1	48.3	60.8	21.6	38.0	50.1	56.9	19.9	34.4	48.8	59.5
Durango	22.8	43.5	50.1	64.6	15.9	41.5	48.5	64.2	19.7	43.2	49.7	64.5
Guanajuato	11.8	29.1	42.2	53.2	11.2	27.0	44.0	53.6	11.5	28.7	42.6	53.3
Guerrero	5.2	17.5	38.2	64.4	5.4	34.7	46.9	73.8	5.3	21.5	40.5	66.6
Hidalgo	5.4	19.1	34.0	58.6	4.7	27.3	41.9	59.4	5.0	20.5	35.6	58.8
Jalisco	17.2	36.6	45.4	57.3	17.0	34.5	41.5	46.0	17.1	36.2	44.5	53.8
México	13.9	26.7	45.0	59.8	17.6	33.1	53.1	56.4	15.7	28.0	46.6	58.8
Michoacán	5.4	19.8	45.0	52.9	8.3	24.8	56.2	55.5	6.8	20.9	47.6	53.7
Morelos	4.9	20.9	40.7	51.7	6.7	20.4	42.1	53.3	5.9	20.8	41.1	52.3
Nayarit	5.4	18.8	32.4	53.4	5.7	18.9	39.8	61.5	5.5	18.8	34.0	56.0
Nuevo León	27.2	47.2	55.4	61.8	24.9	46.8	56.6	46.8	26.1	47.1	55.7	56.9
Oaxaca	1.6	16.0	37.9	57.9	3.4	28.4	44.3	64.8	2.5	18.4	39.3	59.8
Puebla	7.1	22.2	39.3	46.2	6.6	30.6	48.4	60.6	6.9	23.8	41.3	49.9
Querétaro	14.8	41.2	48.9	52.8	11.7	39.2	51.3	52.5	13.5	40.8	49.5	52.8
Quintana Roo	14.8	33.7	52.0	63.2	13.9	32.1	40.0	47.1	14.4	33.4	49.7	58.7
San Luis Potosí	11.5	36.9	51.6	54.2	11.5	38.8	53.6	59.1	11.5	37.3	52.2	55.6
Sinaloa	10.8	28.4	40.4	47.8	13.0	30.3	39.4	42.8	12.1	28.8	40.1	46.5
Sonora	32.2	49.4	60.0	67.2	25.8	31.4	51.3	51.5	28.9	45.1	58.1	62.2
Tabasco	12.2	32.7	50.0	71.2	13.8	37.7	54.2	73.2	13.0	33.6	50.7	71.7
Tamaulipas	25.7	45.6	57.8	64.3	17.0	37.0	56.4	66.9	21.6	43.9	57.5	65.0
Tlaxcala	8.7	22.5	31.7	48.1	7.6	24.5	36.1	58.8	8.1	22.8	32.6	50.6
Veracruz	6.8	21.8	35.8	54.9	6.6	26.6	40.3	59.9	6.7	22.9	36.8	56.3
Yucatán	14.9	36.4	52.0	60.5	12.2	39.6	58.0	64.8	13.7	37.2	53.3	61.8
Zacatecas	7.7	23.8	41.3	59.1	6.7	27.2	60.2	62.4	7.2	24.4	45.3	59.9
Nacional	13.7	33.1	47.2	58.8	13.1	34.3	49.5	56.8	13.4	33.4	47.7	58.2

Fuente: INEE, estimaciones basadas en los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2º trimestre de 2006. INEGI



RE06-2

Porcentaje de población ocupada con contratación estable por nivel educativo, 25 a 64 años de edad (2006) (Orden según diferencia nivel superior-sin básica)



* Orden según diferencia nivel superior-sin básica
 Fuente: PNUD (2007). Informe sobre desarrollo humano. México 2006-2007, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, México.